



# TUREES DE COLOMBIA LTDA.

NIT. 860.505.007 - 1

SERVICIOS ESPECIALES DE TRANSPORTE A NIVEL NACIONAL  
RESOLUCION MIN.TRANSPORTE No. 167 DE FEBRERO 26 DE 1.982



## EL SUSCRITO GERENTE DE LA EMPRESA “TUREES DE COLOMBIA LTDA”

### CERTIFICA

Que de acuerdo con los datos que reposan en nuestros archivos, la señora ANGELICA MARIA FORERO LEMUS, identificada con la cédula de ciudadanía No 52.788.024 expedida en Bogotá, prestó sus servicios como SECRETARIA GENERAL Y AUXILIAR DEL DEPARTAMENTO DE VENTAS.

Su vínculo laboral se realizó mediante contrato de Trabajo a Término fijo, con las siguientes fechas:

De Abril 16 de 2009 a Diciembre 15 de 2009.

De Febrero 01 de 2010 a Diciembre 15 de 2010.

De Febrero 01 de 2011 a Diciembre 31 de 2011.

De Febrero 01 de 2012 a Diciembre 30 de 2012.

Referente al Sistema de Seguridad Social integral, se efectuó la afiliación así:

EPS.	:	SALUD TOTAL
FONDO DE PENSIONES	:	PORVENIR
ARP.	:	SEGUROS BOLIVAR
CAJA DE COMPENSACION	:	CAFAM.

Se expide la anterior certificación a solicitud de la interesada, en Bogotá, D.C. a los 22 días del mes de Enero de 2013.

Cordialmente,

  
TUREES DE COLOMBIA  
Servicios Especiales  
**LUIS ALEJANDRO CORTES RONCANCIO**  
Gerente

Copia: consecutivo  
Certificaciones

Oficina Principal: Calle 67B No. 60-16 • Barrio J.J. Vargas

PBX: 225 4554 • Coordinación: 630 1864 - 310 296 9207

Ventas: 310 764 4273 - 310 304 2063 • Bogotá D.C.

[www.tureesdecolombia.com.co](http://www.tureesdecolombia.com.co) - [tureesdecolombia@hotmail.com](mailto:turéesdecolombia@hotmail.com)



# Viajes y Turismo Ltda.

# Servicio de Transporte Escolar, Empresarial, Salidas Pedagógicas Ecológicas y Sitios de Interés Turístico y Cultural

## SERVICIO AMABLE Y CONFIABLE

NIT. 900.135.902 - 3 RNT 14139

*LA SUSCRITA GERENTE*

## FC VIAJES Y TURISMO LTDA

*CERTIFICA QUE*

*LA SEÑORA ANGELICA MARIA FORERO LEMUS IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDANÍA NÚMERO 52 788.024 DE BOGOTÁ, LABORÓ EN LA EMPRESA DESEMPEÑANDO EL CARGO DE COORDINADORA PROYECTO 40X40 DESDE EL 01 DE FEBRERO DE 2013 HASTA 30 AGOSTO DE 2015 MEDIANTE UN CONTRATO POR PRESTACION DE SERVICIOS.*

SE EXPIDE LA ANTERIOR CERTIFICACIÓN POR SOLICITUD DE LA INTERESADA A LOS TRECE (13) DIAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ Y SEIS (2016).

*CORDIALMENTE.*

~~John~~

YEIMI FORERO  
3203467624  
Gerente

**VIAJES Y TURISMO LTDA.**  
Servicio Amable y Confiable  
NIT. 900135902-3



## LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE TRANSPORTES GALAXIA S.A.

### CERTIFICA

Que la señora **ANGELICA MARIA FORERO LEMUS** identificada con Cédula de Ciudadanía No. 52.788.024 de Bogotá, suscribió el día 01 de Febrero del 2016 hasta el 01 de Agosto del 2016 un contrato civil de prestación de servicios, la remuneración por su actividad depende del número de veces que sea requerida ya que por cada servicio prestado recibe una contraprestación de \$ 35.000 M/cte.

La presente certificación se expide a solicitud del interesando los Quince (15) días del mes de Julio de 2016.

Atentamente,

  
**CINDY NATALIA GIL BELTRAN**  
Directora Administrativa

Elaboró  
Johana Carrillo/Asistente de Gestión Humana



No. SG 2014006026 A  
No. SG 2014006026 B  
No. SG 2014006026 F



No SG 2014006026 NK

Transporte Público  
terrestre de pasajeros  
Resolución Concepto Previo  
1231 de Marzo 4/1.993

Licencia de Funcionamiento  
No. 06468 de Dic. 15 1.993

TRANSPORTES GALAXIA S.A. NIT: 800.210.669-1  
BOGOTÁ: Cra. 67 No. 12A-49 Piso 2 - PBX: 4462415 - Fax: 2610823  
FACATATIVÁ: Cra. 1ra. sur No. 12-33 - Tel: 8923834  
gerenciageneral@transgalaxia.com - administrativo@transgalaxia.com  
[www.transgalaxia.com](http://www.transgalaxia.com)

**CONSORCIO SEGUIMIENTO RUTAS  
CONSORCIO CONTROL RUTAS  
ESCOLARES 2004**

Carrera 27 A No. 53 – 06 of 406 Bogotá D.C.  
Tel.: 2115873 – 2115973  
E-mail : [controlrutas04@elb.net.co](mailto:controlrutas04@elb.net.co)  
[jeayar@cable.net.co](mailto:jeayar@cable.net.co)

**CERTIFICA QUE**

El señor(a) **ANGELICA MARIA FORERO LEMUS** C.C. 52788024 de BOGOTA, presta sus servicios desde el 22 de Octubre del 2004 hasta el 15 de mayo de 2005, como Monitor de la ruta 419 jornada Tarde, bajo el cual se le retribuye por este servicio el valor de **DIEZ MIL PESOS (\$10.000.00)**, por cada ruta realizada, para un valor aproximado de **DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS (\$230.000.00)** mensuales.

Además por Obligaciones Contractuales asistió a la capacitación no formal de cursos de Primeros Auxilios en la Cruz Roja Bogotá, al de Pedagogía en Tránsito y Transporte y al de Normas de Servicio de Transporte Escolar dictado por el Consorcio.

De acuerdo con la **CLAUSULA SÉPTIMA** del contrato **"EXCLUSIÓN DE RELACIONES LABORALES: El contratante pagará al contratista el valor estipulado por los servicios prestados, sin que por ello haya lugar a vínculo laboral alguno, las partes aclaran que el contratista actúa en forma independiente".**

Se expide a solicitud del interesado el lunes, 25 de abril de 2005.

  
**JORGE EDUARDO AYA RODRIGUEZ**  
Director  
**CONSORCIO CONTROL RUTAS ESCOLARES 2004**  
**CONSORCIO SEGUIMIENTO RUTAS ESCOLARES**



**La Suscrita Directora de Recursos Humanos de ATI Internacional**

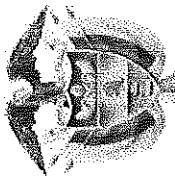
**CERTIFICA**

Que la señora ANGELICA MARIA FORERO LEMUS identificada con cedula de ciudadanía No. 52.788.024 de Bogotá, presta sus servicios como MONITORA DE RUTA ESCOLAR, para la IED JORGE ELIÉCER GAITAN Ruta 433 Jornada Mañana, desde el día 16 de Julio de 2.004, conforme al contrato suscrito entre ATI INTERNACIONAL LTDA., Y LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN la duración de cada recorrido es aproximadamente 45 minutos.

Que por la modalidad de prestación de servicios se le reconoce la suma de \$9.500 por recorrido efectuado.

Para constancia, se expide la presente en la ciudad de Bogotá D.C. a los veintisiete (27) días del mes de Junio de 2.004 a solicitud de la interesada.

*Maria Elsa Guzman*  
**MARIA ELSA GUZMAN**  
Directora Recursos Humanos



Liberad y orden  
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

*Hace constar que*

**ANGELICA MARIA FORERO LEMUS**

*Con Cedula de Ciudadanía N° 52.788.024*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

## FORMACION DE LIDERES CON TALENTO, INTEGRALES Y COMPETITIVOS

*con una duración de 40 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Cartagena, a los veinte (20) días del mes de agosto de dos mil quince (2015)*

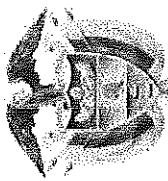
Firmado Digitalmente por

LUIS EDUARDO CHAVARRIAGA VILLALBA  
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA  
Autenticidad del Documento  
Bogotá - Colombia

LUIS EDUARDO CHAVARRIAGA VILLALBA  
SUBDIRECTOR  
CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUÍMICA  
REGIONAL BOLÍVAR

2965659 - 20/08/2015  
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9218001018994CC52788024C.



Liberad y orden  
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

*Hace constar que*

**ANGELICA MARIA FORERO LEMUS**  
*Con Cedula de Ciudadanía No. 52.788.024*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

**PEDAGOGIA HUMANA.**

*con una duración de 60 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Armenia, a los veinticinco (25) días del mes de agosto de dos mil quince (2015)*

Firmado Digitalmente por  
NESTOR JIMENEZ SERNA  
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA  
Autenticidad del Documento  
Bogotá - Colombia  
NESTOR JIMENEZ SERNA  
SUBDIRECTOR  
CENTRO AGROINDUSTRIAL  
REGIONAL QUINDIO

29526679 - 25/08/2015  
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9120001014397CC52788024C.



REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

ANGELICA MARIA FORERO LEMUS

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 52788024

**Cursó y aprobó la acción de Formación  
ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Ipiales a los Nueve (09) días del mes de Noviembre de Dos Mil Díez (2010)

LINA MERCEDES RAMIREZ VELASCO  
SUBDIRECTOR CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL  
REGIONAL MARINO



SGCV2010280408 09/11/2010  
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página <http://sis.senavirtual.edu.co>

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006